



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS -
No. CUR: 1704 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 40,00
IVA: 0,00
Sub Total: 40,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 40,00

CANCELADO
ADMINISTRACION DE CAJAS

Estado: APROBADO

Descripción:

CHAMORRO VARGAS CARLA NATHALI. PAGO SUBSISTENCIAS POR VIAJE DE COMISIÓN A GUAYAQUIL DEL 18 AL 19 DE MAYO DEL 2015, SEGÚN INFORME Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N°

Cuenta Monetaria No.: 5649209100

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	02/06/2015	40,00	0,00
Sub - Total				40,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 40,00

MFP
21-05-2015

Nidia fuera atender
@ 01/06/2015

VITO BUENO



(Handwritten signature)

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

J.F. Jimespaton
(Handwritten signature)
29 MAY 2015

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

001-CTPES-DPESEN-2015

20/05/2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

Chamorro Vargas Carla Nathali
172312232-9

Servidor Público 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL : Guayaquil / Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Dirección de Planificación Estadística del SEN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Chamorro Vargas Carla Nathali

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Realizar el acompañamiento al proceso de levantamiento de la información del Índice de Precios al Productor - IPP.

Actividades:

COMP 1390 1200
REV 1395 800 14/02
40

Lunes 18 de mayo de 2015

- Arribo a la ciudad de Guayaquil.
- Encuentro con el Sr. Raúl Arcos para iniciar el levantamiento de información en 16 empresas ubicadas en el cantón Daule. El proceso consistió en una reunión con el informante de cada empresa para conocer si desde abril 2015:
 - Los datos de la empresa han cambiado (Razón social de la empresa/ nombre del propietario/ RUC/ teléfonos/ correo del informante)
 - El precio ha variado. En caso de que lo haya hecho, conocer la razón de su incremento o disminución.
 - La producción ha sido constante.
 - Las ventas son en su mayoría a crédito o contado.
 - Las utilidades se han modificado.
- Regreso a Guayaquil.
- Revisión del ingreso de la información recolectada en la base que posteriormente es transferida a la Dirección de Estadísticas Económicas en Quito.
- Reunión con el Ing. Joffre León, Coordinador de Estadísticas Económicas del INEC-GYE, para entender con mayor detalle el proceso de levantamiento de información y los inconvenientes que deben afrontar.

Martes 19 de mayo de 2015

- Reunión con la Srta. Johanna Véliz para saber el número de empresas que se visitarían y la ubicación de las mismas.
- Traslado al cantón Durán, en donde se visitaron 13 empresas cuya producción en algunos casos estaba destinada al consumo nacional y en otros casos a exportación.
- Encuentro con el Sr. Raúl Arcos para iniciar el levantamiento de información en 16 empresas ubicadas en el cantón Daule. El proceso consistió en una reunión con el informante de cada empresa para conocer si desde abril 2015:
 - Los datos de la empresa han cambiado (Razón social de la empresa/ nombre del propietario/ RUC/ teléfonos/ correo del informante)
 - El precio ha variado. En caso de que lo haya hecho, conocer la razón de su incremento o disminución.
 - La producción ha sido constante.
 - Las ventas son en su mayoría a crédito o contado.
 - Las utilidades se han modificado.
 - El principal país con destino de venta, en el caso de exportaciones.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECIBIDO POR

(Handwritten signature)

Fecha 29-MAY 2015

información para el Índice de Precios Industriales-IPI.

- Reunión con el Ing. Joffre León, Coordinador de Estadísticas Económicas del INEC-GYE, en el cual se informó sobre las observaciones resultado del acompañamiento al levantamiento de información del Índice de Precios al Productor-IPP.
- Regreso a Guayaquil.

Productos Alcanzados:

- Con la observación realizada en campo se logro tener mayor experticia referente al levantamiento de información del Índice de Precios al Productor-IPP, así como la noción del trabajo que llevan a cabo los encuestadores.
- El acompañamiento y las reuniones respectivas permitieron identificar los inconvenientes que se presentan durante el proceso de levantamiento de información en campo y su planificación.

Conclusiones y Recomendaciones:

Conclusiones:

- El levantamiento de información para el Índice de Precios al Productos-IPP está fundamentado en los artículos 20 y 21 de la Ley de Estadística. En este sentido, las empresas tienen la obligación de suministrar datos e información sobre las operaciones de sus establecimientos; mientras que el Instituto Nacional de Estadística y Censos debe garantizar que la información recolectada será de carácter reservado y se utilizará únicamente para fines estadísticos.
- El encuestador debe confiar en los datos suministrados por los informantes de las empresas.
- El levantamiento de información conlleva la visita a diferentes empresas cuya producción está destinada al consumo nacional o exportación.
- Entre las dificultades identificadas durante este proceso se pueden mencionar el que el informante no se encuentre en el empresa o que el tiempo de espera al informante se prolongue demasiado por lo que se deban reprogramar las demás visitas. Por otra parte, existen casos en los que el dispositivo en el cual se llena la información no funciona y esto ocasiona que se extienda el tiempo de la visita.

Recomendaciones:

- Socializar entre todas las Direcciones Zonales y Planta Central el proceso de levantamiento de información para el Índice de Precios al Productor-IPP, ya que mediante este ejercicio se podrían solventar ciertas dudas, generar una mejor planificación y encontrar soluciones a los inconvenientes que se presentan.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	18/05/2015	19/05/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	17:35	

TRANSPORTE

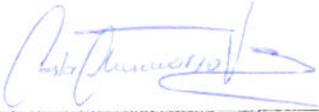
TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LAN	QUITO - GUAYAQUIL	18/05/2015	08:00	18/05/2015	08:55
AÉREO	AEROLÍNEAS GALÁPAGOS	GUAYAQUIL - QUITO	19/05/2015	16:50	19/05/2015	17:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

Se adjunta:

- Hoja de control de licencia o comisión de servicios.
- Tickets de transporte aéreo. Dado que para el regreso de Guayaquil a Quito se hizo el check-in mediante correo electrónico, se adjunta la impresión del pase a bordo.

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR
COMISIONADO**



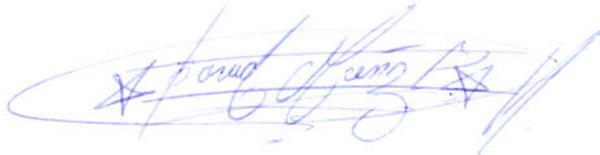
NOMBRE: Chamorro Vargas Carla Nathali
172312232-9

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Sr. David Alejandro Muñoz Briceño

13/05/2015



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **001-CTPES-DPSEN-2015**
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **13/05/2015**

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	x	SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	---	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Chamorro Vargas Carla Nathali**
 PUESTO QUE OCUPA: **Servidor Público 1**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Guayaquil - Guayas**
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Dirección de Planificación Estadística del SEN**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18/05/2015	5:30	19/05/2015	18:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Carla Chamorro

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Acompañamiento al proceso de levantamiento de la información del IPP.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	18/05/2015	7:30	18/05/2015	8:20
AEREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	19/05/2015	16:30	19/05/2015	17:20

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco del Pichincha** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** No. DE CUENTA: **5649209100**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE **FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

[Firma manuscrita de Carla Chamorro] *[Firma manuscrita de David Muñoz]*

CARLA CHAMORRO
1723122329 DAVID MUÑOZ

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

[Firma manuscrita de Ana Lucía Badillo]

ANA LUCÍA BADILLO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSION FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECIBO POR \$ 15000 Fecha 13 MAY 2015

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PROYECTO 108 PLAN 101 FECHA 13/05/2015

ESTADO 101 VALOR 131500

SECRETARÍA DE GESTIÓN FINANCIERA